

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO  
CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA  
CULTURA OCCIDENTAL

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## HUMANISMO RENACENTISTA ESPAÑOL

CÓDIGO 2440023

UNED

22-23

HUMANISMO RENACENTISTA ESPAÑOL  
CÓDIGO 24400023

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	HUMANISMO RENACENTISTA ESPAÑOL
Código	24400023
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura tiene por objeto un acercamiento al humanismo renacentista, centrándose especialmente en el humanismo español. Aunque en la Edad Media hubo algunos períodos de renacimiento, el humanismo renacentista supuso la vuelta definitiva a los Clásicos y fue, por tanto, el inicio de la tradición clásica que ha llegado hasta nosotros. Conocer la historia de la valoración, del estudio y de las ediciones de los autores clásicos es muy importante, ya que posibilita la profundización en las obras mismas de la antigüedad.

La asignatura “Humanismo renacentista español” se inscribe dentro del Máster como una profundización en la pervivencia del Mundo Clásico en el Renacimiento español a partir del estudio de algunos de los principales autores renacentistas españoles y del redescubrimiento de los autores clásicos en España en los siglos XV y XVI. Esta asignatura está relacionada directamente con la formación de los estudiantes tanto en el ámbito de la enseñanza secundaria como en el de la universitaria. También tiene conexión con el campo de la investigación literaria, ya que el conocimiento del humanismo renacentista servirá para descubrir aspectos nuevos de la historia de la creación literaria en España.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La asignatura está destinada principalmente a quienes han cursado el Grado en Filología Clásica, pero también será interesante para estudiantes de otra procedencia, por ejemplo para los que hayan cursado Literatura española, dado que los autores clásicos griegos y romanos tuvieron una influencia decisiva en la configuración de los géneros literarios y de las obras concretas.

### 1. Requisitos obligatorios

Normalmente los alumnos que cursen esta asignatura procederán de estudios filológicos, con lo que dispondrán de los conocimientos y de la metodología necesarios para superarla con éxito. Asimismo está abierta a alumnos procedentes de otros estudios humanísticos, con la salvedad de poseer los conocimientos básicos de lengua latina, empleada normalmente por los humanistas.

### 2. Requisitos recomendables

Como se ha señalado en el apartado anterior, se recomienda que los alumnos de esta

asignatura hayan cursado alguna titulación filológica o que, al menos, tenga la base necesaria para poder leer y comentar algunos textos latinos de los humanistas.

### 3. Requisitos para los estudiantes procedentes de Titulaciones no filológicas

Para la admisión de alumnos procedentes de otros estudios será preceptivo haber cursado el “Módulo de Nivelación”, con el que puedan seguir con provecho el desarrollo de esta asignatura.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ROSA MARIA DIAZ BURILLO (Coordinador de asignatura)  
rmdiaz@flog.uned.es  
91398-6895  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA CLÁSICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Datos de contacto del Equipo Docente:

Antonio Moreno Hernández

Catedrático de Filología Latina, UNED.

email: anmoreno@flog.uned.es

telf. 913986886

Departamento de Filología Clásica (despacho 610), Facultad de Filología, UNED, Paseo de la senda del rey 7, 28040 Madrid.

Horario de atención: lunes 10 - 14 h.; miércoles: 10 - 14 h.

Rosa M. Díaz Burillo

Profesora Ayudante Doctor

email: rmdiaz@flog.uned.es

telf. 91396895

Departamento de Filología Clásica (despacho 613), Facultad de Filología, UNED, Paseo de la senda del rey 7, 28040 Madrid.

Horario de atención: martes 10 - 14 h.; miércoles: 10 - 14 h.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias Generales:

CG02 - Adquirir las destrezas necesarias para una adecuada especialización filológica en el conocimiento de los textos y de las bases culturales del Mundo Grecolatino, así como trazar un cuadro global de su pervivencia en la Cultura Occidental.

CG03 - Adquirir y aplicar los métodos y procedimientos para el análisis de las manifestaciones literarias, culturales y científicas del Mundo Clásico y de sus modalidades de recepción en Occidente.

**Competencias Específicas:**

CE2 - Proporcionar al estudiante la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos al análisis de textos de todo género, sabiendo utilizar, analizar y sintetizar conjuntos complejos y variados de datos y fuentes documentales en la investigación literaria y cultural occidental.

CE3 - Conocer en profundidad la Antigüedad Grecolatina en todas sus facetas (lingüística, literaria, histórica, artística), investigando en sus orígenes y estudiar su tradición, supervivencia e influjo hasta nuestros días.

CE4 - Profundizar en el conocimiento de la tradición grecolatina y su influencia en la cultura de todas las épocas.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE****COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**

- Competencias generales.

CG02 - Adquirir las destrezas necesarias para una adecuada especialización filológica en el conocimiento de los textos y de las bases culturales del Mundo Grecolatino, así como trazar un cuadro global de su pervivencia en la Cultura Occidental.

CG03 - Adquirir y aplicar los métodos y procedimientos para el análisis de las manifestaciones literarias, culturales y científicas del Mundo Clásico y de sus modalidades de recepción en Occidente.

- Competencias específicas.

CE2 - Proporcionar al estudiante la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos al análisis de textos de todo género, sabiendo utilizar, analizar y sintetizar conjuntos complejos y variados de datos y fuentes documentales en la investigación literaria y cultural occidental.

CE3 - Conocer en profundidad la Antigüedad Grecolatina en todas sus facetas (lingüística, literaria, histórica, artística), investigando en sus orígenes y estudiar su tradición, supervivencia e influjo hasta nuestros días.

CE4 - Profundizar en el conocimiento de la tradición grecolatina y su influencia en la cultura de todas las épocas.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Conocimientos.

1. Identificar los rasgos específicos del llamado prehumanismo y del humanismo renacentista español.

2. Investigación de la pervivencia de los autores clásicos en la Península Ibérica.

3. Análisis de la obra de los principales humanistas españoles.

- Habilidades y destrezas.

1. Interpretar en profundidad los rasgos que caracterizan el humanismo.

2. Relacionar las características propias de cada humanista dentro del contexto del humanismo europeo.

3. Buscar una síntesis globalizadora de las distintas formas de entender el humanismo.

- Actitudes.

1. Disposición a plantear la problemática surgida en torno a la existencia del humanismo en España.
2. Debatir las distintas posturas desde los presupuestos ideológicos en los que nacieron.
3. Disposición a comparar los puntos de partida y de formación de cada uno de los humanistas.

## CONTENIDOS

1. Renacimiento y Humanismo en la Península Ibérica. Introducción.
2. Alfonso de Cartagena (1381-1456). La Controversia alphonisiana.
3. Espacios del Humanismo (I): la Universidad. Pensamiento político y moral, teoría literaria.
4. Espacios del Humanismo (II): la Corte. Traducciones y traductores. El Humanismo en la Corona de Aragón.
5. Luis Vives (1492-1540) y el humanismo nórdico.
6. Historiografía renacentista: Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573).

## METODOLOGÍA

Al inicio de cada unidad se facilitará una breve introducción que servirá al alumno de guía y orientación para afrontar la lectura de diferentes materiales -manuales clásicos, referentes en la materia, y artículos que recogen los últimos avances en la investigación sobre el humanismo renacentista español-. Estos materiales, articulados y seleccionados siguiendo las unidades y el plan de trabajo de la asignatura, conforman el núcleo de contenidos que los alumnos han de conocer para finalizar con éxito el curso. Las diferentes lecturas serán facilitadas por el profesor a través de la plataforma virtual aLF, que servirá de vía principal de contacto directo con los estudiantes.

Junto al componente teórico de las lecturas y estudio de los contenidos de cada unidad, se plantea un componente eminentemente práctico, consistente en el análisis de textos de autores del humanismo renacentista español (estudio y análisis de nociones del curso a

partir de textos concretos, identificación de especificidades de cada autor y del humanismo renacentista en la Península Ibérica, así como de elementos que dan prueba de la pervivencia y el redescubrimiento del mundo clásico).

El seguimiento del trabajo del alumno se efectuará de forma continua a través de aLF, donde al inicio de cada unidad se habilitará un foro para que los estudiantes puedan plantear dudas y los profesores facilitar puntualmente nuevos materiales. Junto a esta faceta colaborativa del curso, los dos trabajos personales permitirán a los profesores realizar un seguimiento individual a cada alumno.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La evaluación de la asignatura se hará mediante la realización de dos trabajos que demuestren la asimilación de los contenidos. Los temas se darán a conocer al inicio de cada curso.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega Final del cuatrimestre

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Se valorará el trabajo personal y la aportación crítica en los foros.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

## ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es el resultado de la valoración de los trabajos obligatorios.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se presenta la bibliografía básica de la asignatura secuenciada siguiendo los contenidos de la asignatura.

### **Unidad 1: “Renacimiento y Humanismo. Introducción”.**

Di Camillo, O. (1976): “Antecedentes medievales del humanismo castellano”, en *El humanismo castellano del siglo XV* (trad.), Valencia, Fernando Torres, 19-40.  
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-humanismo-castellano-del-siglo-xv/>

Di Camillo, O. (1976): “Hacia la autoconciencia humanística”, en *El humanismo castellano del siglo XV* (trad.), Valencia, Fernando Torres, 111-133.  
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-humanismo-castellano-del-siglo-xv/>

Gil Fernández, L. (2005): “Los Studia Humanitatis en España durante el reinado de los Reyes Católicos”, *Península. Revista de Estudios Ibéricos* 2, 45-68.  
<http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/2957.pdf>

Gómez Moreno, A. (2000): “Los clásicos en el umbral del siglo XIV allende y aquende los Pirineos”, *Príncipe de Viana*, año 61, anejo 18 (Homenaje a Francisco Ynduráin), 153-163.  
<http://www.isime.it/public/biblioteca/Miscellanea%20virtuale/A.Gomez%20Moreno,%20Los%20clasicos.pdf>

### **Unidad 2: Alfonso de Cartagena (1381-1456).**

Di Camillo, O. (1976): “La contribución de Alfonso de Cartagena al Humanismo castellano”, en *El humanismo castellano del siglo XV* (trad.), Valencia, Fernando Torres, 137-156.  
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-humanismo-castellano-del-siglo-xv/>

Di Camillo, O. (1976): “La polémica entre Leonardo Bruni y Alfonso de Cartagena”, en *El humanismo castellano del siglo XV* (trad.), Valencia, Fernando Torres, 203-226.  
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-humanismo-castellano-del-siglo-xv/>

Fernández Gallardo, L. (2008): “Alonso de Cartagena y el humanismo”, *La Corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures and Cultures* 31: 1, 175-215.

Morrás, M. (2002): “El debate entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena: las razones de una polémica”, *Quaderns. Revista de traducció* 7, 33-57.

### **Unidad 3: “Espacios del Humanismo (I): la Universidad”.**



- Castillo Vegas, J. (2004): "Aristotelismo político en la Universidad de Salamanca del siglo XV: Alfonso de Madrigal y Fernando de Roa", *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures* 33.1, 39-52. <https://muse.jhu.edu/article/430195/pdf>
- Cebeira Moro, A. (2004): "La escuela humanista salmantina: Pedro Martínez de Osma, discípulo de El Tostado", *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures* 33.1, 53-65. <https://muse.jhu.edu/article/430196/pdf>
- Codoñer Merino, C. (1996): "Las *Introductiones latinae* de Nebrija: tradición e innovación", García de la Concha, V. (dir.) (1983): *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España. Actas de la III Academia Literaria Renacentista, Universidad de Salamanca, 9, 10 y 11 de diciembre de 1981*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 105-122.
- Gil Fernández, L. (1996): "Nebrija y el menester del gramático", García de la Concha, V. (dir.) (1983): *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España...*, 53-64.
- Hinojo Andrés, G. (2003): "Los comentarios del Brocense a los autores clásicos", Carmen Codoñer *et alii* (coord.), *El brocense y las humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 329-346.
- Rico, F. (1996): "Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija", García de la Concha, V. (dir.) (1983): *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España...*, 9-16.
- Sánchez Salor, E. (1996): "Nebrija y el Brocense", *Revista de Estudios Extremeños*, 11-31.

#### **Unidad 4: "Espacios del Humanismo (II): la Corte".**

- Alvar, C. (2000): "Las *Bucólicas*, traducidas por Juan del Encina", Pioletti, A. (ed.), *Le letterature romanze del Medioevo. Testi, Storia, intersezioni*, Soveria Manelli, Rubbettino, 125-133. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-bucolicas-traducidas-por-juan-del-encina/html/f3b9096d-0526-4270-a8fd-b966d8f8ccc3\\_4.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-bucolicas-traducidas-por-juan-del-encina/html/f3b9096d-0526-4270-a8fd-b966d8f8ccc3_4.html)
- Alvar, C. (2004): "Promotores y destinatarios de traducciones en Castilla durante el siglo XV", *CLCHM* 27, 127-140.
- Alvar, C. (2015): "Juan de Mena, Alfonso X y la *Farsalia*", Moya García, C. (ed.), *Juan de Mena. De letrado a poeta*, Tamesis, Woodbridge, 129-142.
- Butiñá Jiménez, J. (2002): "Barcelona, Nápoles y Valencia: tres momentos del Humanismo en la Corona de Aragón", *Revista de Filología Románica*, anejo III, 91-107. <http://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/article/view/RFRM0202220091A>
- Cristóbal, V. (2002): "La *Eneida* del Marqués de Santillana", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 22.1, 177-192. <http://revistas.ucm.es/index.php/CFCL/article/view/CFCL0202120177A/16978>
- Ferrer Valls, T. (2007): "Corte virreinal, humanismo y cultura nobiliaria en la Valencia del siglo XVI", Berenguer, E. (coord.), *Reino y ciudad. Valencia en su historia*, Madrid, Fundación Caja Madrid, 185-200. <https://www.uv.es/entresiglos/teresa/pdfs/CorteVirreinal.pdf>

López Férez, J. A. (2010): "Notas sobre la tradición clásica en el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena", *Tellus* 28.1, 223-270.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/novatell/v28n1/v28n1a8.pdf>

#### **Unidad 5: "Juan Luis Vives (1492-1540) y el humanismo nórdico".**

Calero, F. y Coronel Ramos, M. A. (2014): "La grandeza de Juan Luis Vives", *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 26, 429-453.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5562713>

#### **Unidad 6: "Historiografía renacentista: Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)".**

Hinojo Andrés, G. (1992): "La historiografía renacentista", *Obras históricas de Nebrija. Estudio filológico*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 42-56.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Alvar, C. (2000): "Las *Bucólicas*, traducidas por Juan del Encina", Pioletti, A. (ed.), *Le letterature romanze del Medioevo. Testi, Storia, intersezioni*, Soveria Manelli, Rubbettino, 125-133. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-bucolicas-traducidas-por-juan-del-encina/html/f3b9096d-0526-4270-a8fd-b966d8f8ccc3\\_4.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-bucolicas-traducidas-por-juan-del-encina/html/f3b9096d-0526-4270-a8fd-b966d8f8ccc3_4.html)

Alvar, C. (2004): "Promotores y destinatarios de traducciones en Castilla durante el siglo XV", *CLCHM* 27, 127-140.

Alvar, C. y Lucía Megías, J. M. (2009): *Repertorio de traductores del siglo XV*, Madrid, Ollero y Ramos.

Baron, H. (1988): *En busca del humanismo florentino. Ensayos sobre el cambio del pensamiento medieval al moderno* (trad.), México, Fondo de Cultura Económica.

Beceiro, I. (2007): *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Murcia, Nausícaa.

Belloso Martín, N. (1989): *Política y Humanismo en el siglo XV. El maestro Alfonso de Madrigal, el Tostado*, Valladolid, Universidad, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Black, A. (1996): *El pensamiento político en Europa, 1250-1450* (trad.), Cambridge, Cambridge University Press.

Borsari, E. (2011): CHTAC. *Catálogo Hipertextual de Traducciones Anónimas al Castellano*, Madrid-Stein, More Than Books. <http://www.catalogomedieval.com/busqueda.php?id=1>

Burke, P. (1998): *The European Renaissance*, Oxford, Blackwell.

Butiñá Jiménez, J. (2002): "Barcelona, Nápoles y Valencia: tres momentos del Humanismo en la Corona de Aragón", *Revista de Filología Románica*, anejo III, 91-107.  
<http://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/article/view/RFRM0202220091A>

- Butiñá Jiménez, J. (2015): "Presencia y ausencia del Humanismo en la Península Ibérica", *Revista de Filología Románica*, Anejo IX, 93-102.
- Cabré, M. (2000): «"Como por los márgenes del libro verá vuestra alteza": la presencia del entorno alfonsí en la traducción de la "Ética" de Carlos de Viana», Margarita Freixas y Silvia Iriso (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Santander, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, 411-426. <http://www.catalogomedieval.com/busqueda.php?id=1>
- Calero, F. y Coronel Ramos, M. A. (2014): "La grandeza de Juan Luis Vives", *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 26, 429-453.
- Cappelli, G. M. (2007): *El humanismo romance de Juan de Lucena. Estudios sobre el 'De vita felici'*, Barcelona, Seminario de Literatura medieval y humanista.
- Castillo Vegas, J. (2004): "Aristotelismo político en la Universidad de Salamanca del siglo XV: Alfonso de Madrigal y Fernando de Roa", *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures* 33.1, 39-52. <https://muse.jhu.edu/article/430195/pdf>
- Cátedra, P. (1991): "Un aspecto de la difusión del escrito en la Edad Media: la autotraducción al romance", *Atalaya: Revue française d'études médiévales hispaniques* 2, 67-82.
- Cebeira Moro, A. (2004): "La escuela humanista salmantina: Pedro Martínez de Osma, discípulo de El Tostado", *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures*, 53-66. <https://muse.jhu.edu/article/430196/pdf>
- Cristóbal, V. (2002): "La *Eneida* del Marqués de Santillana", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 22.1, 177-192.
- Conde, J. C. (2006): "Ensayo bibliográfico sobre la traducción en la Castilla del siglo XV ( 1 9 8 0 - 2 0 0 5 ) " , L e m i r 1 0 . [http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista10/Conde/Traduccion\\_siglo\\_xv.pdf](http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista10/Conde/Traduccion_siglo_xv.pdf)
- Crosas, F. (2002): *Vida y costumbres de los viejos filósofos. La traducción castellana cuatrocentista del De vita et moribus philosophorum atribuido a Walter Buley*, Madrid, Iberoamericana y Frankfurt am Main, Vervuert.
- Cuenca Almenar, S. (2012): "L'Ética nicomáquea d'Aristòtil en un compendi català del segle XV", *Anuari de la Societat Catalana de Filosofia* 22, 7-119.
- Di Camillo, O. (1976): *El humanismo castellano del siglo XV* (trad.), Valencia, Fernando Torres. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-humanismo-castellano-del-siglo-xv/>
- Di Camillo, O. (1995): "Interpretations of the Renaissance in Spanish Historical Thought", *Renaissance Quarterly* 48: 2, 352-365.
- Di Camillo, O. (1996): "Interpretations of the Renaissance in Spanish Historical Thought: the Thirty Years", *Renaissance Quarterly* 49 : 2, 360-383. <http://www.jstor.org/stable/2863162>
- Di Camillo, O. (1997): "Interpretations of Humanism in Recent Spanish Renaissance Studies", *Renaissance Quarterly* 50: 4, 1190-1201. <http://www.jstor.org/stable/3039407>

- Di Camillo, O. (2010): "Fifteenth-Century Spanish Humanism: Thirty-Five Years Later", *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures* 39, 19-66. <https://muse.jhu.edu/article/411676/pdf>
- Díaz Burillo, R. (2017): "La edición incunable de las *Comedias* de Terencio impresa por Johann Rosenbach (Barcelona, 1498)", *Euphrasyne* 45, 161-181.
- Fernández Gallardo, L. (2000): *El humanismo renacentista*, Madrid, Arco-Libros.
- Fernández Gallardo, L. (2002): *Alonso de Cartagena (1385-1456): una biografía política en la Castilla del siglo XV*, Valladolid, Consejería de Educación y Cultura.
- Fernández Gallardo, L. (2008): "Alonso de Cartagena y el humanismo", *La Corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures and Cultures* 31: 1, 175-215.
- Fernández Santamaría, J. A. (1990): *Juan Luis Vives. Escepticismo y prudencia en el Renacimiento*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Ferrer Valls, T. (2007): "Corte virreinal, humanismo y cultura nobiliaria en la Valencia del siglo XVI", Berenguer, E. (coord.), *Reino y ciudad. Valencia en su historia*, Madrid, Fundación Caja Madrid, 185-200. <https://www.uv.es/entresiglos/teresa/pdfs/CorteVirreinal.pdf>
- Flórez Miguel, C. (2007): "El humanismo cívico castellano: Alonso de Madrigal, Pedro de Osma y Fernando de Roa", *Res Publica* 18, 107-139.
- Fontán, A. (2008): *Príncipes y humanistas. Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro, Vives*, Madrid, Marcial Pons.
- García de la Concha, V. (dir.) (1983): *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España. Actas de la III Academia Literaria Renacentista, Universidad de Salamanca, 9, 10 y 11 de diciembre de 1981*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Garín, E. (1981): *La revolución cultural del Renacimiento* (trad.), Barcelona, Crítica, Estudios y Ensayos.
- Gil Fernández, J. (1981): *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid: Alhambra.
- Gil Fernández, J. (2003): "Luces y sombras del Humanismo español del siglo XVI", Codoñer *et alii* (coord.), *El brocense y las humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 9-30.
- Gil Fernández, L. (2005): "Los Studia Humanitatis en España durante el reinado de los Reyes Católicos", *Península. Revista de Estudios Ibéricos* 2, 45-68. <http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/2957.pdf>
- Gómez Moreno, A. (1990): *El Prohemio e carta del Marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo XV*, Barcelona: PPU Colección Filología.
- Gómez Moreno, A. (2000): "Los clásicos en el umbral del siglo XIV allende y aquende los Pirineos", *Príncipe de Viana*, año 61, anejo 18 (Homenaje a Francisco Ynduráin), 153-163. <http://www.isime.it/public/biblioteca/Miscellanea%20virtuale/A.Gomez%20Moreno,%20Los%20clasicos.pdf>

- Gómez Moreno, A. (2001): "Don Íñigo López de Mendoza, sus libros y su empresa cultural", *El Marqués de Santillana (1398-1458). Los albores de la España Moderna. Volumen III: El humanista*, Santander: Palacio Caja Cantabria, 59-81.
- Gómez Moreno, A. (2006): "Letras latinas, tradición clásica y cultura occidental", *eHumanista* 7, 37-54. [http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume\\_07/Tim.shtml](http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume_07/Tim.shtml)
- Gómez Moreno, A. (2012): "El retraso cultural de España: fortuna de una idea heredada", Ángel Sesma (ed.), *Actas de la XXXVIII Semana de Estudios Medievales*, Estella: Gobierno de Navarra, 353-416.
- González Rolán, T., Moreno Hernández, A. y Saquero Suárez-Somonte, P. (2000): *Humanismo y teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo XV: edición y estudio de la Controversia Alphonsiana: Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Candido Decembrio*, Madrid: Ediciones Clásicas.
- González Rolán, T., Saquero Suárez-Somonte, P. y López Fonseca, A. (2002): *La tradición clásica en España (siglos XIII-XV): bases conceptuales y bibliográficas*, Madrid, Ediciones Clásicas, Anejos de Tempus 4.
- Grafton, A. (1998): "El lector humanista", *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 281-328.
- Grafton, A. y Jardine, L. (1986): *From Humanism to the Humanities. Education and the Liberal Arts in Fifteenth-and Sixteenth-Century Europe*, Londres, Gerald Duckorth & Co. Ltd.
- Hankins, J. (1998): "El humanismo y los orígenes del pensamiento político moderno", Jill Kraye (ed.), *Introducción al humanismo renacentista* (ed. española de Carlos Clavería), Cambridge, Cambridge University Press, 159-188.
- Hernando Cuadrado, L. A. (1997): "La teoría gramatical del Brocense", *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios Latinos*, 165-178. <http://revistas.ucm.es/index.php/CFCL/article/view/CFCL9797120165A/34716>
- Heusch, C. (1993): "La morale du Prince de Viana", *Atalaya: Revue française d'études médiévales hispaniques* 4, 93-226.
- Heusch, C. (2008): "Proto-humanisme et élites lettrées dans la Castille du XVe siècle", Gilli, Patrick (ed.), *Les élites lettrées au Moyen Âge: modèles et circulation des savoirs en Méditerranée occidentale (XIIe-XVe siècles)*, Lyon, Presses universitaires de la Méditerranée, 303-331.
- Hinojo Andrés, G. (1992): *Obras históricas de Nebrija. Estudio filológico*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Hinojo Andrés, G. (2003): "Los comentarios del Brocense a los autores clásicos", Carmen Codoñer et alii (coord.), *El brocense y las humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 329-346.
- Ianuzzi, I. (2009): *El poder de la palabra en el siglo XV: Fray Hernando de Talavera*, Salamanca, Junta de Castilla y León.

- Kristeller, P. (1982): *El pensamiento renacentista y sus fuentes* (trad.), México, Fondo de Cultura Económica.
- Lawrance, J. (1989): *Un episodio del proto-humanismo español. Tres opúsculos de Nuño de Guzmán y Giannozzo Manetti*, Salamanca: Biblioteca Española del siglo XV.
- Lawrance, J. (1991): "La autoridad de la letra: un aspecto de la lucha entre humanistas y escolásticos en la Castilla del siglo XV", *Atalaya: Revue française d'études médiévales hispaniques* 2, 85-107.
- Lawrance, J. (1994): "El comentario de textos, III: después de Nebrija", Carmen Codoñer y Juan Antonio González Iglesias (eds.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento (Actas del coloquio celebrado en Salamanca, noviembre 1992)*, Salamanca, Universidad, 179-193.
- Lawrance, J. (1995): "The Universities in Spain at the end of the Middle Ages", *Atalaya: Revue française d'études médiévales hispaniques* 6, 21-40.
- Lawrance, J. (1999): "La tradición pastoril antes de 1530: Imitación clásica e hibridación romancista en la *Traslación de las Bucólicas de Virgilio* de Juan del Encina", Guijarro Ceballos, J. (ed.), *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 101-121.
- Lawrance, J. (2000): "Santillana's Political Poetry", Alan Deyermond (ed.), *Santillana: a Symposium*, Londres, Department of Hispanic Studies Queen Mary and Westfield College, 7-37.
- Lawrance, J. (2012): "Humanism and the Court in fifteenth-century Castile", David Rundle (ed.), *Humanism in Fifteenth-Century Europe*, Oxford, Society for the Study of Medieval Languages and Literatures, Medium Aevum Monographs 30, 175-201.
- López Férez, J. A. (2010): "Notas sobre la tradición clásica en el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena", *Tellus* 28.1. <http://www.scielo.org.mx/pdf/novatell/v28n1/v28n1a8.pdf>
- Lopez Piñero, J. M. y Calero, F. (1988): *Las Controversias de Francisco Valles y la medicina renacentista*, Madrid, CSIC.
- Maravall, J. A. (1972): "El intelectual y el poder", *La oposición política bajo los Austrias*, Barcelona: Ariel, 35-37.
- Maravall, J. A. (1979): "Imperio e Iglesia: la reforma, según Alfonso de Valdés", Francisco Rico (coord.), *Historia y crítica de la literatura española*. Tomo 1. Vol. 2. Siglos de Oro, Renacimiento, Barcelona, Crítica, 190-194.
- Moreno Hernández, A. (2017): "Los *Martialis disticha* del taller de Juan de Burgos (1490) y la tradición impresa antigua de los *Epigramas* de Marcial", *Euphrosyne* 45, 135-160.
- Morrás, M. (1996): "Sic et non: en torno a Alfonso de Cartagena y los *studia humanitatis*", *Euphrosyne. Revista de Filología Clásica* 23, 333-346.
- Morrás, M. (1994): "Latinismos y literalidad en los orígenes del clasicismo vernáculo: las ideas de Alfonso de Cartagena (ca. 1384-1456)", *Livius* 6, 35-58.

Morrás, M. (2002): "El debate entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena: las razones de una polémica", *Quaderns. Revista de traducció* 7, 33-57.

Rico, F. (1978): *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, Universidad.

Russell, P. (1978): "Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XV", *Temas de La Celestina y otros estudios: del Cid al Quijote* (trad.), Barcelona, Ariel, 207-239.

Russell, P. (1985): *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*, Bellaterra: Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes.

Salinas Espinosa, C. (2000): "Las glosas del Príncipe de Viana a la Ética Aristotélica", Freixas, M. e Iriso, S. (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Santander, Consejería del Gobierno de Cantabria, 1587-1601.

Sánchez Salor, E. (1996): "Nebrija y el Brocense", *Revista de Estudios Extremeños*, 11-31.

Solana Pujalte, J. y García Pinilla, I. J. (2017): "Juan Ginés de Sepúlveda frente a León de Castro: una carta inédita en defensa de su traducción latina de la Política de Aristóteles", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Griegos e Indoeuropeos*, 163-195.  
<http://revistas.ucm.es/index.php/CFCG/article/view/55710/50542>

Valero Moreno, J. M. (2012): "Villena y Tostado. Autotraducción y hermenéutica", Marcial Rubio Árquez y Nicola D'Antuono (eds.), *Autotraduzione. Teoria ed esempi fra Italia e Spagna (e oltre)*, Milán, Edizioni Universitarie, 157-176.

Valero Moreno, J. M. (2015): "Petrarca y el Humanismo en la península Ibérica. Marco", *Quaderns d'Italià* 20, 11-35.

Valero Moreno, J. M. (2015): "Antecedentes y encrucijadas de la vida activa y contemplativa en la Castilla del Cuatrocientos", *eHumanista* 29, 32-71.

Ynduráin, D. (1994): *Humanismo y renacimiento en España*, Madrid, Cátedra.

Ynduráin, D. (1999): "Juan del Encina y el Humanismo", Guijarro Ceballos, J. (ed.), *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 259-280.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual servirá para la comunicación con los alumnos tanto para presentar los contenidos de las unidades que conforman el curso, como para que los estudiantes puedan plantear sus dudas y realizar intercambios acerca de los textos humanísticos sobre los que podrán realizar sus trabajos.

Buena parte de la bibliografía básica de la asignatura está disponible en línea; en el apartado "bibliografía básica" se facilitan los enlaces correspondientes.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.